



Modelo: RCG-MC-01

Título: Acta de Reunión Consejo de la Sociedad Civil

| | |
|---------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Proceso o Área | Participación Ciudadana |
| Referencia | Reunión Consejo de la Sociedad Civil – Sesión N°61 2024 |
| Organizador/a de Reunión | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Andrés Rojas Stiven |
| Cargo Organizador/a | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Secretario Ejecutivo COSOC – Coordinador Área de Comunicaciones |
| Ubicación | Reunión Meet (online) |
| Fecha de la Reunión | 25 de abril de 2024 |
| Hora de Inicio | 09:30 hr. |
| Hora de Finalización | 11:30 hr. |
| Tabla | <p>Tabla:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1- Concursos Ley de Riego 2024 2- Iniciativas de Inversión 3- Borrador Cuenta Pública, Gestión 2023 4- Calendarización Sesiones 2024 5- Varios |
| Participantes | <p>Cosoc:</p> <p>Ximena Urzúa, presidenta María Carolina Veroitza, vicepresidenta Francisco Villalón Luis Jorquera Juan Vallejos Gastón Sagredo, en reemplazo de Ernesto Veres Pablo José Jiménez Graciela Correa Nicole Uslar Rafael Pérez Agustín Mariano Quinchao</p> <p>Comisión Nacional de Riego:</p> <p>Tania Fernández, Jefa Departamento de Fomento Marianela Matta, Jefa (s) División de Estudios, Desarrollo y Políticas. Gloria Lillo, Coordinadora Unidad de Políticas Andrés Rojas, Coordinador Área de Comunicaciones Patricia Mellado, Área de Comunicaciones María Jesús Llambias, Unidad de Políticas Mónica Órdenes, Unidad de Políticas</p> <p>NOTA: En negrita miembros del Consejo.</p> |

Temas tratados:

Andrés Rojas da la bienvenida, y solicita a los/as participantes registrar en el chat su nombre completo y fecha de nacimiento, registros que le solicitan al momento de realizar reportes del COSOC.

Además, menciona los puntos de la tabla de hoy, indicando que Tania Fernández Jefa del Departamento de Fomento al Riego realizará una presentación breve asociada al calendario de concurso de este año.

Posteriormente, Marianela Matta Lagos, como Jefa Subrogante de la División de Estudios, Desarrollo y Políticas presentará las iniciativas de inversión consideradas para este año

Luego Andrés Rojas presentará el borrador de Cuenta Pública de la CNR, con la finalidad de que todas y todos los integrantes del Cosoc puedan realizar sus observaciones.

Ximena Urzua abordará en temas varios algunos “sucesos que les afectan a los Canalistas”, donde manifiesta que “nuestros canales pasan por los centros urbanos y atacarlos o recuperarlos es bastante difícil, es por eso por lo que se presentarán algunas tecnologías de solución”.

También manifestó la importancia de programar las reuniones presenciales del año 2024, asociadas al COSOC.

Ximena Urzúa Da por iniciada la reunión dando el pase a las presentaciones.

Calendario de Concursos 2024

Tania Fernández destaca los énfasis del calendario de Concursos 2024, que contempla más de \$120.000 millones, informando que está ajustado a los requerimientos de la Nueva ley de riego.

En esa línea da a conocer un “Concurso Programa Especial Nueva Ley de Riego”, que se está trabajando para fines de año

Sobre el Programa de Pequeña Agricultura, resalta que se aumentan los montos de los proyectos individuales (a 1.000 UF), y en categoría de proyectos asociativos (a 5.000 UF).

De igual manera abordan Circular de la DGA sobre Monitoreo de extracciones efectivas (MEE), con la cual se espera que se subsanen problemas administrativos que tuvo la versión anterior.

Por otra parte, Tania Fernández se refiere a las nuevas variables concursales:

- Aporte
- Superficie

-Costo
-Diversificación
-Ambiental

Por tanto, se incorpora diversificación y ambiental.

Juan Vallejos manifiesta su “preocupación por los indicadores de éxito para los nuevos criterios de asignación de fondos de la Ley de Riego. Al respecto, señala que anteriormente sabíamos que la meta era tener una mayor superficie regada, sin embargo, ahora desconocemos cuáles serán los indicadores de éxito para la asignación de recursos.

Tania indicó la importancia de considerar nuevas variables y que se están estudiando cuáles serán los indicadores para poder evaluar.

“Hoy en día la frase asociada a la nueva ley es ‘Para un desarrollo justo y sustentable’, por tanto, no podemos pensar en un proyecto sin pensar en participación de las comunidades, temas ambientales, sociales y esta nueva ley acoge todos estos aspectos”, destaca Tania Fernández.

Gastón Sagredo consulta cómo serán medidas estas variables, Tania Fernández indica que están trabajando y revisando con el Área de Gestión estratégica la forma en cómo se medirán y reportarán estos indicadores.

Iniciativas de Inversión

Andrés Rojas presenta a Marianela Matta Jefa Subrogante de la División de Estudios, Políticas y Desarrollo

Marianela Matta presenta los enfoques que la División está trabajando en este año 2024 y algunas proyecciones del año 2025, indicando que actualmente la División se encuentra con un cambio estructural asociado a las modificaciones del Código de Aguas,

“Ahora se están reactivando estudios de prefactibilidad, con enfoque en la participación ciudadana e impacto territorial, Soluciones basadas en la naturaleza, nuevas fuentes de agua, desalinización, queremos levantar un enfoque más allá de lo técnico”, explicó.

Y en Programas, detalló que “principalmente hemos realizado un cambio más fuerte en las líneas de trabajo tratando de transversalizar los temas desde la pequeña agricultura, agricultura familiar campesina, grupos vulnerables, focalización territorial, pero dando un fuerte apoyo a lo que es el esfuerzo de la nueva ley”.

Desde la gestión organizacional, detalla, que “trabajaremos principalmente en aspectos técnicos, poder trabajar con otras comunidades agrícolas, indígenas abordando esas comunidades en el desarrollo e implementación de tecnologías y en la gestión de los recursos hídricos de acuerdo a sus propias realidades”.

En líneas más específicas tenemos mucho trabajo con pequeña agricultura para este año, en relación con nuevas fuentes de agua, de abastecimiento que generan menos estrés en las cuencas.

“También retomamos las grandes obras y actualmente tenemos tres grandes proyectos que comenzarán sus trabajos en la Unidad de Estudios... en programas tenemos una carga importante de iniciativas que van en beneficios del agricultor familiar campesino, el desarrollo productivo las comunidades agrícolas y el trabajo con los jóvenes”, profundizó.

Francisco Villalón, quiere realizar una observación asociada al programa de transferencia donde agradeció la capacitación y el aporte que se entrega pero indica que falta una sintonía en los tiempos que se requieren para cada capacitación, dado que cada participante debe coordinar sus tiempos personales para participar.

Marianela Matta le indica que actualmente la DGA, por mandato legal, es quien entregará el asesoramiento y las capacitaciones de las OUA, y en la CNR “mantendremos una línea más macro” abriendo programas con un foco que permita reforzar la gestión de los recursos hídrico.

Andrés Rojas, agradece la intervención de Marianela Matta y presenta cuenta pública CNR 2024 (gestión 2023)

Andrés Rojas; La cuenta pública es información asociada al balance de gestión Institucional que se reporta todos los años relevando algunos hitos.

“En la última década los impactos del cambio climático han aumentado afectando directamente a los/as agricultores/as desde ahí la CNR trabaja para mejorar la calidad de vida de estos.

En el año 2023, Chile enfrentó grandes incendios e inundaciones que afectaron gravemente la infraestructura de riego en las regiones de Valparaíso, Metropolitana, O'Higgins, Maule, Ñuble y Biobío, y en relación a la nueva ley de riego se espera llegar con mayor fuerza y mayores recursos públicos a aquellos segmentos de agricultores pequeños, medianos y a las organizaciones con mayores brechas de eficiencia hídrica y productividad, modificando el programa especial de pequeña agricultura con proyectos individuales desde las 400 y 1000 UF, donde la demanda alcanzó los \$1.515,03 millones. Cabe destacar los dos concursos exclusivos para mujeres agricultoras, donde ingresaron 446 proyectos por un total de \$12.038,54 millones

También, se informa el crecimiento de la Institución contando con una dotación actual de 227 funcionarios/as y con nuevas oficinas en Atacama, Biobío y O'Higgins.

En relación a los resultados durante el año 2023 se bonificó

un total de \$116.012,11 millones, además, se realizó la apertura de 39 concursos, donde se presentaron proyectos por \$385.377,15 millones lo que da cuenta de la demanda que tenemos como Institución, por otra parte, dentro de los llamados a concurso se destaca los fondos del programa de obras medianas con cinco concursos, donde se presentaron proyectos por \$ 140.244,82 millones y el programa de pequeña agricultura con cinco concursos que recibieron en total proyectos por \$17.714,35 millones. En cuanto a la tecnificación del riego, se logró tecnificar 11.496,52 ha por medio de la instalación de riegos eficientes como el goteo, microaspersión o aspersión. Desde el año 2007 se ha logrado tecnificar un total de 330.982,96 ha de riego.

En relación a la emergencia uno de los hitos para el año 2023 fue implementar en tiempo récord concursos especiales de emergencia por \$14.500 millones, esto gracias al esfuerzo de las y los funcionarios CNR e información de las organizaciones, adjudicando los bonos, supervisando las obras y acreditamos y pagamos los trabajos de rehabilitación de los canales, ejecutados por más de 230 organizaciones de regantes, de este modo, no sólo se consiguió salvar la temporada de riego, sino también la producción de alimentos y miles de puestos de trabajo en las zonas agrícolas más importantes del país

Con relación a los desafíos que tenemos está impulsar los programas especiales, potenciar la participación de los y las agricultoras/os en nuevos programas de pequeña agricultura bajo las condiciones de la nueva ley, programa especial de innovación en técnicas y tecnologías de riego, fortaleciendo la incorporación de ERNC, además, de programa especial de zonas de rezago, programa especial de soluciones basada en la naturaleza y programa especial de restitución de aguas. Enfrentar las condiciones hídricas de escasez a través de los concursos, generando innovaciones en la eficiencia de riego y manejo de recursos hídricos como también la actualización y mejora permanente al Sistema de Postulación Electrónico (SEP), sistema clave para incorporar las modificaciones de la nueva ley y para los consultores de riego.

También para el año 2023 se desarrollaron iniciativas de inversión con un presupuesto de \$2.942,29 millones, entre los que destacan \$1.546,25 millones para estudios básicos, generando información necesaria para la identificación de soluciones a diferentes problemáticas. Mientras que \$1.396,04 millones fueron destinados al desarrollo de programas de inversión, iniciativas destinadas a incrementar, mantener o recuperar la capacidad de generación de beneficios y/ o sobre un requerimiento vinculado al riego.

Entre los programas desarrollados en el año 2023 se destaca el trabajo en fortalecimiento de capacidades de gestión a diferentes organizaciones de usuarios de agua (OUA), en los que se incentivan prácticas de uso eficiente de recursos hídricos, mediante el trabajo de asistencia técnica, capacitación y transferencia tecnológica. En cuanto a los desafíos para esta División hay que destacar que para el año 2024 el presupuesto supera los \$ 4.000 millones, destinando \$ 2.000 millones en estudios básicos y 1.600

millones a programas de inversión, en tanto lo restante se enfocara en proyectos de inversión.

Y en otras iniciativas se encuentra el fondo concursable para OUAS que este año cuenta con un presupuesto de \$124.200 millones, donde además de las OUA pueden postular comunidades agrícolas, indígenas y cooperativas. Y el plan de capacitación contempla para el año 2024 seis cursos e-learning en niveles básicos, intermedio y avanzado, dirigidos a agricultoras, consultores de la ley 18.450 y profesionales CNR en temáticas de Diseño de sistemas de riego intrapredial con fuente de generación fotovoltaica - CNR, Escuela de monitoras en labores básicas de mantención y operación de obras de riego intrapredial con generación fotovoltaica para agricultoras e instalación y en mantención y diseño de obras de riego tecnificado intrapredial con generación fotovoltaica.

Andrés Rojas termina su presentación e informa que les enviare la presentación para que puedan revisar en detalle la información asociada a la cuenta pública, y da la palabra a Ximena Urzua.

Próximas reuniones

Ximena Urzua, continúa con la tabla en temas varios, “donde necesitamos ya fijar la fecha de las reuniones, para tener claro cuáles serán con anterioridad siendo ideal programar todas las reuniones del año y queremos saber si continúa la disponibilidad de los días jueves”.

La propuesta es poder fijar las cuatro reuniones presenciales -con conexión on-line para este año-, para los días jueves 30 de mayo, jueves 25 de julio, jueves 26 de septiembre y jueves 28 de noviembre.

De acuerdo con las necesidades y contingencias podemos agendar reuniones extraordinarias.

Varios – Nuevas tecnologías

Ximena Urzúa plantea una nueva tecnología que me gustaría que fuera considerada en el concurso especial, “porque creo que, en el rol como administradora de canal de regadío, la preocupación es la recuperación de tuberías sin zanja”.

Profundiza en que todos los canales que cruzan la ciudad, sus tuberías están colapsadas y para tener una relación armónica con la ciudadanía es necesario intervenir a través de la Ley de Fomento.

En tal sentido, le pide a Gastón Sagredo (en reemplazo de Ernesto Veres, de la Junta de Vigilancia del Río Maipo primera Sección, que por favor puedan aportar con mayores antecedentes al respecto.

“Creemos que es importante considerar este tipo de tecnología que nos beneficia para tener una mejor eficiencia hídrica, considerando que su duración es de 50 años

aproximadamente”, recalca Ximena Urzúa, quien se comprometió a enviar una presentación del Canal Rinconada de la Primera Sección del Río Aconcagua.

Tania Fernández, recuerda que efectivamente tuvimos una reunión con Ximena, nos mostró la propuesta, y “estamos analizando otra de las posibilidades que tiene la ley que es el mejoramiento continuo, entonces desde ahí queremos ver la opción de presentar soluciones de este tipo”.

Finalmente, y sobre el Catastro Público de Aguas, planteó Ximena la necesidad de que este trámite sea más expedito, en particular para la pequeña agricultura “sobre todo pensando que hoy día los profesionales abogados están cobrando cifras pocos asequibles, por eso queremos ayudar a través de las OUA con este trámite administrativo, para ver cómo podemos canalizar y obtener recursos para la obtención de la documentación legal necesaria, llámese notaria o la documentación en el Conservador de Bienes Raíces”.

En tal sentido, Ximena Urzúa informó que sostendrá, una reunión con la Dirección General de Aguas, la que se materializará este 9 de mayo, por lo que se ofreció a recibir dudas y consultas relacionadas a esta materia.

Términos de referencia

Al cierre de la reunión, Luis Jorquera consulta acerca de la licitación y términos de referencia sobre el desarrollo de estudios que incluyen embalses para la cuenca del Aconcagua.

Si bien no es posible adelantar los términos de referencia de una licitación, Marianela Matta explica que sí se pueden hacer consultas sobre los lineamientos o temas que se abordarán y eso se está reforzando con una unidad de participación (Área de Asuntos Territoriales).

Carolina Veroitza, realiza dos consultas una está asociado al concurso 05/2024 que es de telemetría nacional, en los concursos anteriores ya estaban considerando el criterio de recambios de elementos de telemetría especialmente los sensores que fallas principalmente, ¿se mantienen esos criterios? y lo segundo es si los trámites notariales sufrieron alguna modificación con la ley 21.582. que es la que el año pasado elimina ciertos trámites notariales, por ejemplo, nosotros para los poderes de la asamblea ya no es necesario que sea en la notaría pueden ser con firma electrónica avanzada. Por eso quiero saber si la CNR ha tenido algunas modificaciones en este aspecto ya que sería más sencillo con firma electrónica.

Tania Fernández afirma que explícitamente no dejamos ningún cambio en las bases, pero si la ley te permite hacer un trámite nosotros no tenemos inconveniente en aceptar trámites que permita la ley.

| | |
|----------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| | <p>En cuanto al concurso de telemetría, sostiene que está pensado para que las organizaciones puedan reportar a la DGA para el monitoreo de extracciones, por lo que si ya tienes reportado el monitoreo de extracciones y tu sensor es antiguo no aplicaría.</p> <p>No obstante, una nueva opción es postular a los concursos que permiten gestión de recursos hídricos.</p> <p>Cierre de la sesión.</p> |
| <p>Foto</p> |  |
| <p>Tareas</p> | <p>Enviar ppt Borrador de Cuenta Pública, gestión 2023 y agendar próxima reunión presencial jueves 30 de mayo, 09:30 hr.</p> |